

Combate a la Pobreza



Organización de las Naciones Unidas

La Organización de las Naciones Unidas califica a la pobreza como un problema de Derechos Humanos. Entre sus manifestaciones se encuentran el hambre, la desnutrición y la falta de otros servicios básicos como una vivienda digna, la sanidad, la educación y el agua potable. La medición establecida es 1.90 dólares al día.



La propia ONU destaca que 736 millones de personas vivían en 2015, con menos de 1.90 dólares diarios y, mas grave aún, que uno de cada cinco niños viven en pobreza extrema, cuyas consecuencias pueden afectarlos toda su vida.

La Agenda de trabajo de la ONU contempla, como primero de sus 17 objetivos de Desarrollo Sostenible, acabar con la pobreza en todas sus formas y en todas partes, ya que la considera como el mayor desafío a que se enfrenta el mundo en la actualidad y requisito indispensable para el mencionado desarrollo sostenible.



En una autoevaluación la ONU informa de un progreso en la reducción de la pobreza, ya que en 1990 el 36% de la población vivía con 1.90 dólares o menos; en 2010 lo hizo un 16% y para 2015, el porcentaje fue de 10.7. Sin embargo, la pandemia de COVID-19 podría incrementar la pobreza a nivel mundial, con la posibilidad de afectar a 500 millones de personas más, o sea a un 8% de la población.



Por esta razón, se escribe, en abril del año próximo pasado se creó el “Fondo del Secretario General de las Naciones Unidas para la Respuesta y Recuperación en Relación con el COVID-19”.



Además, se ha propuesto trabajar por el decreto de políticas con visión de futuro para lograr un crecimiento económico sostenible, sostenido y equitativo; empleo formal para todos los habitantes; la integración social, la disminución de la desigualdad y el aumento de la productividad.

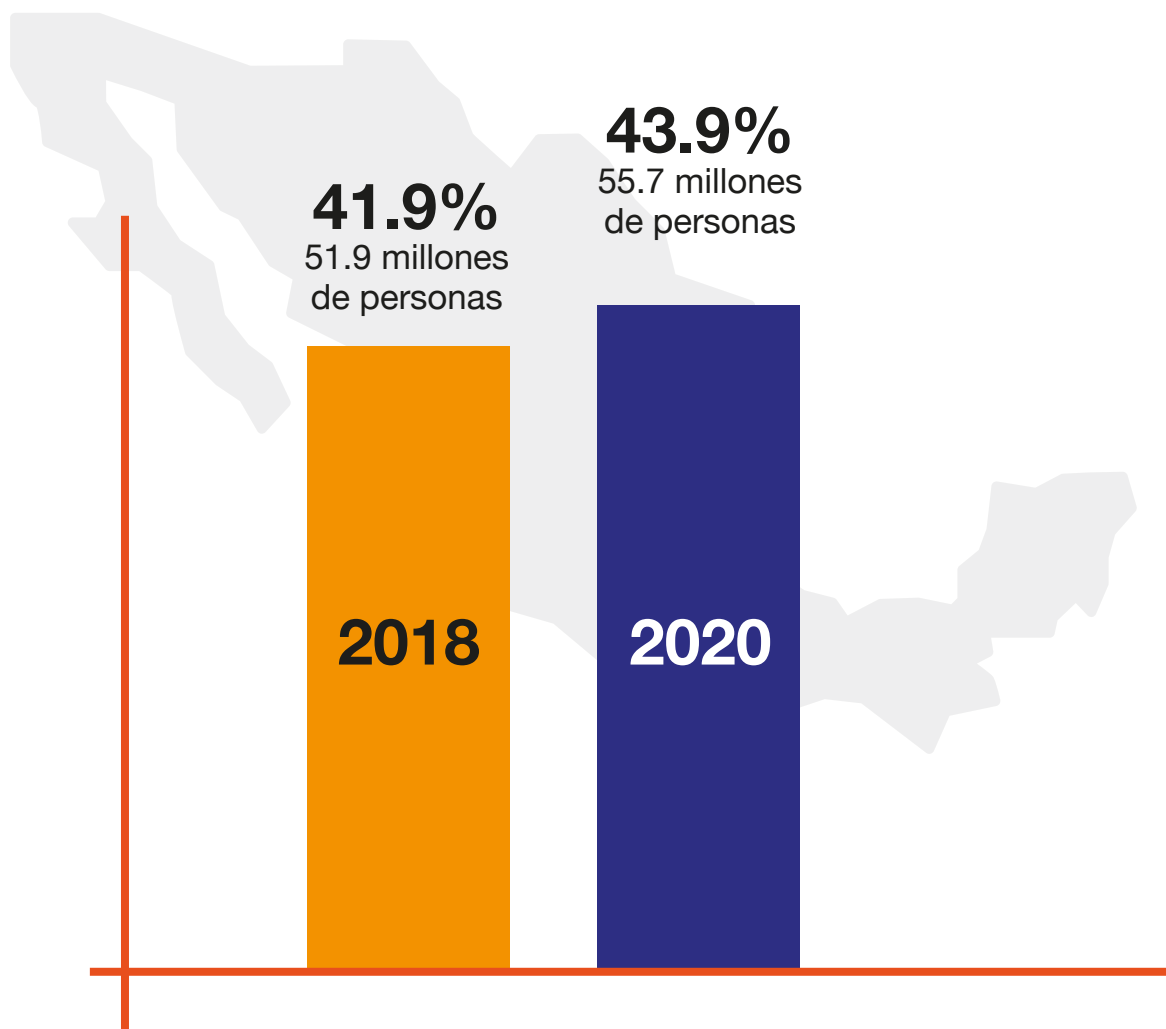
Como coordinador responsable para ayudar y facilitar a los gobiernos la aplicación mas efectiva de los compromisos adquiridos, la ONU cuenta con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, dependiente de su División de Política Social y Desarrollo Social.



México

Por lo que se refiere a México, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) emitió el pasado día 5 de este mes de agosto, un Comunicado proporcionando datos que indican un retroceso del 2018 al 2020, en cada indicador de los que constituyen la pobreza.

En síntesis, se menciona que la pobreza en México en 2018 era del 41.9% de la población (51.9 millones de personas) y, para el 2020, aumentó al 43.9%. (55.7 millones de personas).



Aclara que el objetivo de su informe es permitir “identificar avances y retrocesos del desarrollo social y grupos de atención prioritarios para los tres órdenes de gobierno”.

El actual gobierno ha venido presupuestando recursos para, entre otros, combatir el desempleo juvenil, transferir efectivo a personas de bajos ingresos, otorgar pensión universal a adultos mayores y personas con discapacidad y para sembrar árboles.

Esperamos que al menos se estén revisando las políticas de otorgamiento y las acciones de supervisión y evaluación de resultados.

